

1. GRAMÁTICAS Y DICCIONARIOS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO.

DESTREZAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y PRAGMÁTICAS EN LAS GRAMÁTICAS Y EN LOS DICCIONARIOS

Pedro Carbonero
Universidad de Sevilla

Los diccionarios y las gramáticas son, sin duda, materiales necesarios en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estos forman parte de casi todas las colecciones editoriales para la enseñanza del español como L2, junto con otros materiales didácticos, como los libros del alumno y del profesor, las obras literarias seleccionadas y adaptadas, los recursos facilitados a través de vídeos, CD, DVD, etc.

Entre las múltiples cuestiones posibles en un tema tan amplio como el que da título a esta mesa redonda, convendría plantear y someter a debate en qué medida los diccionarios y las gramáticas de la lengua española proporcionan –o deberían proporcionar– información, contenidos y recursos para desarrollar las destrezas sociolingüísticas o pragmáticas de los estudiantes de L2 y de qué manera esos aspectos de la lengua deben estar presentados para ser útiles.

Estos tipos de destrezas abarcan facetas complementarias e interrelacionadas de los saberes lingüísticos instrumentales del hablante: se necesita, por un lado, un saber «idiomático», que consiste en conocer y dominar los recursos que el sistema de la lengua pone a nuestra disposición para construir los mensajes (vocabulario, reglas de construcción gramatical...); pero esto ha de ser complementado con un saber «expresivo», como capacidad de adecuar el discurso a la situación en que se está desarrollando.

Las destrezas sociolingüísticas estarán encaminadas a conseguir el uso lingüístico más acorde en cada caso con el contexto social en que se encuentra el hablante, atendiendo tanto a las variantes diastráticas como a las diafásicas. Las destrezas pragmáticas, por su parte, serán las adecuadas a cada uno de los propósitos que persigue el individuo en el acto comunicativo, en sus relaciones con los interlocutores. Desde luego los límites entre una y otra perspectiva no son tajantes, ya que se trata de aspectos del hablar que se hallan en mutua conexión.

Como en tantos otros aspectos, el desarrollo de las investigaciones en lingüística teórica es lo que puede propiciar los avances en lingüística aplicada, como es el caso de la enseñanza del español como L2. Los resultados, pues, que se van obteniendo en las investigaciones sociolingüísticas y pragmáticas pueden y deben tener un reflejo en los materiales didácticos que se ponen a disposición de profesores y alumnos.

En los diccionarios, las dimensiones lingüísticas que aquí estamos considerando suelen estar presentes a través de las *marcas*. Como es sabido, las entradas léxicas, además de contener las definiciones o acepciones del lema, suelen llevar marcas de distintos tipos, habitualmente presentadas en forma de abreviaturas. Entre ellas están las marcas gramaticales (*adj.*, *v.tr.*, *prnl.*, *loc.adv.* ...), las etimológicas (*lat.*, *ingl.*, *gr.*, *ital.* ...), las que proporcionan información sobre ámbitos geográficos (*And.*, *Amér.*, *Colomb.*, *Méx.* ...) o sobre campos de lenguaje especializado (*Med.*, *Arq.*, *Astronáut.*, *Der.civ.* ...)

Las que ahora nos interesa considerar son las marcas que se refieren al nivel de uso, el registro o la valoración social del vocablo. Su número, diversidad y grado de especificación es variable, según los diccionarios que consultemos. Obviamente depende del nivel de aprendizaje –más o menos básico o avanzado– al que esté destinado cada diccionario. Pero también puede constatarse que no existe una homogeneidad de criterios en el enfoque lexicográfico utilizado. En algunos se utilizan sólo ciertas marcas que son básicas y habituales, como:

- *culto*, p. ej.: **asaz** ('bastante'), **estulticia** ('tontería'), **muelle** ('blando')...
- *coloquial*: **morro** ('cara'), **chorrada** ('tontería'), **escaquearse** ('eludir un trabajo')...
- *vulgar*: **capullo** ('persona torpe, o de malas intenciones'), **morreo** ('acción de besarse durante largo rato'), **acojonante** ('que causa miedo', 'estupendo')...

En otros se pretenden mayores matices, con marcas del siguiente tipo:

- *literario*, p. ej.: **proceloso** ('tempestuoso'), **aligero** ('alado', 'veloz'), **piélago** ('mar')...
- *formal*: **colisión** ('choque'), **deplorar** ('lamentar'), **fármaco** ('medicamento')...
- *informal*: **pegote** ('cosa mal hecha', 'mentira, farol'), **careto** ('cara'), **flipar** ('gustar mucho', 'quedar estupefacto')...
- *popular*: **rejuntar** ('establecer relaciones de pareja sin estar casados'), **gañote** ('interior de la garganta'), **mentar** ('mencionar')...
- *jergal*: **chirona** ('prisión'), **marrón** ('cosa que desagrada o molesta hacer'), **papelina** ('dosis de droga')...
- *estudiantil*: **cepillar** ('suspender'), **coladero** ('examen fácil')...
- *malsonante*: **carajo**, **joder**...
- *familiar*: **bocazas** ('persona que habla más de la cuenta'), **badulaque** ('hombre necio')...
- *despectivo*: **calzonazos** ('hombre que se deja dominar'), **maruja** ('mujer dedicada a las labores del hogar'), **pijo**, **-a** ('joven de actitud afectada')...
- *ponderativo*: **brutal** ('enorme, colosal'), **banquetazo** ('amentativo de banquete')...
- *grosero*: **lameculos** ('adulador'), **maricón** ('hombre afeminado')...
- *afectuoso*: **criatura** ('niño, persona joven'), **sol** (en: «ser un sol»)...
- *peyorativo*: **bufonada** ('dicho o hecho propio de bufón'), **paternalismo** ('actitud autoritaria y protectora')...
etc.

Como puede percibirse, algunas de estas marcas (cuyos ejemplos hemos tomado de algunos diccionarios consultados) se refieren a un ámbito social, otras a un estilo de lenguaje, otras al grado de formalidad de las situaciones, otras a las intenciones comunicativas de los hablantes... El problema está, en muchos casos, en establecer claramente los límites. Hemos podido comprobar que, a veces, un mismo término está marcado de manera diferente en unos diccionarios u otros o, incluso, que un mismo diccionario aplica a un vocablo varias marcas simultáneas (que obviamente no se contradicen, sino que se complementan o entrecruzan). Por ejemplo, el vocablo *aquiescencia* suele estar marcado como *formal* o como *culto*, cuando lo primero suele aludir a un determinado registro de habla y lo segundo a un nivel sociocultural; y la palabra *guiri* aparece con marcas diferentes, como *vulgar* y *despectivo*, refiriéndose respectivamente a un nivel de uso y a una intencionalidad del hablante. Por otra parte, a veces —no siempre— la palabra «marcada» va acompañada de algún ejemplo que la contextualiza, cosa que, a nuestro entender, es de gran utilidad para el usuario.

Hay que reconocer que el trabajo de los lexicógrafos, y sus decisiones a la hora de poner a punto los diccionarios, alcanza hasta donde pueda apoyarse en las investigaciones lingüísticas previas, y en este terreno no siempre se dispone de los suficientes trabajos con conclusiones clarificadoras, ni sobre el límite entre conceptos como *coloquial*, *informal*, *familiar*, etc., ni sobre los vocablos concretos que, en virtud de unos criterios bien establecidos, correspondan de manera precisa a una u otra categoría. Es, en muchos casos, el buen sentido y la intuición basada en la experiencia práctica lo que suple esas carencias. Pero ello no ha de ser obstáculo para que se deba prestar cada vez más atención a este tipo de información lexicográfica, que favorece y desarrolla las habilidades comunicativas del estudiante.

Las gramáticas también desempeñan, o deberían desempeñar, un papel relevante en este asunto, además de aportar los contenidos que les corresponden sobre las unidades y construcciones morfosintácticas del sistema de la lengua. No podemos abordar aquí la amplia problemática que podría plantearse. Así que, de manera ilustrativa, vamos a centrar nuestra atención en el tema de los nexos que se utilizan para la construcción de oraciones compuestas.

Si miramos, por ejemplo, los nexos temporales que se citan en las gramáticas, encontramos que la lista es bastante amplia. A veces se agrupan atendiendo al tipo de relación temporal que expresan (simultaneidad, anterioridad, posterioridad, etc.). Pero, además de esas distinciones, de indudable valor comunicativo, sería necesario añadir información sobre la frecuencia de uso y, sobre todo, el tipo de contexto que es adecuado a cada uno. Para reflexionar sobre ello, hemos hecho una comprobación, contrastando los nexos temporales que citan cuatro gramáticas de diferente tipo, y el resultado es el que queda reflejado en el siguiente cuadro¹. En él hemos ordenado los nexos en nueve grupos, según la relación temporal que, a nuestro juicio, suelen expresar de manera más habitual: simultaneidad simple, simultaneidad durativa, simultaneidad progresiva, simultaneidad reiterada, anterioridad, posterioridad simple, posterioridad inmediata, referen-

cia inicial y referencia final. Cada uno de los nexos del repertorio que aquí presentamos se marca con el signo + en la columna de la(s) gramática(s) en que aparece registrado.

| | RAE | AI | BB | MB |
|-----------------------------|-----|----|----|----|
| cuando | + | + | + | + |
| al + inf. | | | | + |
| mientras | + | + | + | + |
| mientras que | + | + | | |
| mientras tanto | + | | | |
| a la vez que | | | + | |
| al mismo tiempo que | | | + | |
| en tanto | | + | | + |
| en tanto que | + | + | + | |
| entretanto que | + | + | | |
| tanto...cuanto | + | | | |
| a medida que | | | | + |
| conforme | | | | + |
| según | | | | + |
| siempre que | | + | + | + |
| cada vez que | | | + | + |
| todas las veces que | | | | + |
| antes que | + | | | |
| antes de que | + | + | + | + |
| antes de + inf. | | | | + |
| primero que | + | + | | |
| después que | + | + | | |
| después de que | + | | + | + |
| después de + inf. | | | | + |
| luego que | + | + | | |
| una vez que | | | + | + |
| una vez + part. | | | | + |
| en cuanto | + | + | + | + |
| tan pronto como | + | | + | + |
| nada más que | | | + | |
| nada más + inf. | | | | + |
| apenas | + | + | + | + |
| apenas...cuando | + | | | |
| aún apenas | + | | | |
| aún apenas...cuando | | + | | |
| aún no | + | | | |
| no bien | + | + | + | + |
| no bien...cuando | | + | | |
| así que | + | + | + | + |
| así como | + | + | | |
| ya que | + | | | |
| a poco de que | | | + | |
| al poco rato de que | | | + | |
| desde que | + | + | | + |
| a partir del momento en que | | | + | |
| hasta que | + | | + | + |

¹ Las iniciales que encabezan las columnas del cuadro se refieren a las siguientes gramáticas consultadas:

RAE: Real Academia Española (1973), *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid.

AI: E. Alarcos (1994), *Gramática de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid.

BB: J. Butt & C. Benjamín (1988), *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, Edward Arnold, London.

MB: F. Matte Bon (1992), *Gramática Comunicativa del Español*, Difusión, Madrid.

Hemos encontrado un total de 46 nexos temporales, en los que se incluyen desde formas simples hasta locuciones más o menos amplias, algunas con pequeñas variaciones formales. Pero, como se puede percibir claramente, el repertorio no es el mismo en cada gramática. Sólo 7 de ellos coinciden exactamente en estar citados en las cuatro gramáticas consultadas.

Como no podría ser de otra manera, todas citan el nexo *cuando*, que es el prototípico y el que presenta en español un uso mucho más frecuente que cualquiera de los otros. No es extraño, además, que en todas aparezcan otros como *mientras*, *antes de que*, *después (de) que* o *en cuanto*. Pero una coincidencia que se nos antoja más extraña es la de nexos temporales como *apenas*, *no bien* o *así que*, que no parecen ser de los más habituales en el español común actual. Posiblemente eso se debe a que tradicionalmente las gramáticas buscan sus fuentes en textos escritos y literarios. No negamos que todas las unidades gramaticales –sean de uso literario o común, escrito u oral– deban ser presentadas, con el fin de que el usuario de la gramática esté capacitado para abordar todo tipo de textos. Pero esta información específica sobre el nivel de uso de cada nexo y el estilo de lengua a que corresponde también debería estar presente y suficientemente aclarada.

Se ve, por otra parte, en el cuadro, que algunos de los nexos más claramente literarios –y quizás arcaizantes– están citados en obras como el *Esbozo* o la *Gramática* de Alarcos, las cuales no están diseñadas directamente como gramáticas de español para extranjeros, pero están ausentes en otras gramáticas más cercanas a la intención de servir como referencia de la lengua española actual como L2. Así ocurre, por ejemplo, con los nexos *primero que* o *aún apenas*, de los cuales los ejemplos que se nos dan son claramente literarios [*Al*: «*Primero que* vuelvan a mi poder, me han de sudar los dientes» (Quijote); *RAE*: «*Aún apenas* lo había acabado de decir, cuando se abalanza sobre el pobre ciego» (Lazarillo)].

Podrían hacerse otras observaciones sobre el cuadro anterior, pero valga lo mencionado para llamar la atención de que un repertorio de unidades, así como sus valores gramaticales y significativos, no siempre es información suficiente en una gramática de español para extranjeros. Cierzo es que, en algunos de los materiales docentes, cada tipo de nexos gramaticales, su repertorio, su explicación y las actividades para su empleo se presentan al alumno no todos a la vez, sino de manera progresiva en cada uno de los «niveles» (elemental, medio, avanzado...) en que esté estructurado el curso, atendiendo a lo que se supone un criterio que va desde aquellos de uso más común hasta los más específicos de lenguaje elaborado o literario. Pero también son necesarias las indicaciones sobre el estilo de lengua y los niveles de uso que corresponden a cada unidad, para facilitar en los estudiantes las destrezas sociolingüísticas y pragmáticas que les permitan la comprensión y la construcción de mensajes en los contextos apropiados.